

Segunda Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República del Perú y la Confederación Suiza

Entre el Embajador Alberto Salas, Director General para Europa en el Ministerio Peruano de Relaciones Exteriores y la Embajadora Dora Rapold, Jefa de la División Política II América del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza

Berna, el 10 de noviembre 2011

Resumen de las decisiones

La segunda ronda de las consultas políticas entre Suiza y Perú se llevó a cabo exitosamente el 10 de noviembre de 2011 en Berna. Las conversaciones se realizaron entre el Embajador Alberto Salas, Director General de Europa en el Ministerio Peruano de Relaciones Exteriores y la Embajadora Dora Rapold, Jefe de la División Política II Américas del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza¹. El encuentro se realizó en un ambiente constructivo e amistoso. El intercambio fue substancial y se trataron numerosos temas bilaterales, multilaterales e internacionales.

Las dos delegaciones tomaron las siguientes decisiones:

- 1) Acuerdo de libre comercio entre el AELC (Asociación Europea de Libre Comercio) y el Perú: Abrir negociaciones sobre el sector de los servicios lo más pronto posible.
- 2) Acuerdo bilateral para evitar la doble tributación: Aclarar en qué punto están los procesos de aprobación del texto del acuerdo para permitir la firma del acuerdo lo más pronto posible.
- 3) Iniciativa sobre los Principios Voluntarios en materia de Seguridad y Derechos Humanos: La Embajada Suiza en Lima tomará contacto con las autoridades competentes del Perú con el objetivo de poder contribuir a la aplicación de esta iniciativa en el Perú.
- 4) Interés del Perú en la tecnología suiza en el área de construcción de túneles: Examinar posibles encuentros con el Ministerio suizo de transporte (DETEC) y el consorcio de NEAT si se confirmase la participación del Presidente Ollanta Humala en el Foro Económico Mundial en Davos (enero 2012).

¹ Delegación peruana: Juan Carlos Gamarra, Embajador del Perú en Suiza; Eduardo Gonzalez, Ministro-Consejero, Embajada del Perú en Suiza; Pedro Delgado, Consejero, Embajada del Perú en Suiza.

Delegación suiza: Ministro F. Voeffray, jefe adjunto de la División Política V; Ministro Ph. Nell, jefe del sector relaciones económicas bilaterales, SECO; H.-P. Egler, jefe de sector cooperación y desarrollo económico, SECO; R. Friedmann, asesor en la sección política de derechos humanos, División Política IV; J. Kuriger, responsable de programa, COSUDE programa global; P. Piffaretti, coordinador regional y M. Vettiger, coordinador adjunto para América latina en la División Política II América

- 5) Interés del Perú en materia de crear estructuras de organización y gestión del nuevo Ministerio peruano de ciencia y tecnología: poner en contacto a la Embajada del Perú en Suiza con la Comisión de tecnología e innovación de Suiza (KTI).
- 6) Nueva estrategia del SECO en el ámbito de la cooperación al desarrollo económico en el Perú 2013-2016: Consultas de la nueva estrategia con la Agencia peruana de Cooperación Internacional (APCI). Dichas consultas podrían incluir según las propuestas del Perú:
 - La promoción de proyectos de asistencia técnica de servicios financieros y de capacitación de SECO dirigidos a incrementar la productividad de las PYMES, lo que podría extenderse a cajas municipales de ahorro y crédito, en el contexto de la descentralización.
 - El apoyo de SECO en la financiación, con el apoyo de algún gobierno regional y dentro del programa "Sierra Exportadora", de la producción de cultivos con gran demanda en Suiza, como café y cacao.
 - El apoyo de SECO para desarrollar proyectos de inversión en infraestructura y energías renovables.
- 7) Posible cooperación entre Suiza y el Perú en la temática de montañas (Alianza de Montañas, medio ambiente, bosques, glaciares) a nivel multilateral: Examinar la posibilidad de colaborar en esta temática en los foros internacionales correspondientes.
- 8) Política multilateral de derechos humanos: Examinar la posibilidad de profundizar el diálogo entre Suiza y el Perú en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.
- 9) Conferencia Río+20: Organizar una reunión de trabajo entre la Embajada suiza en Lima y el Ministerio de Medio Ambiente del Perú con el fin de examinar posiciones comunes en el marco de la preparación de la Conferencia Río+20.
- 10) Global Governance Group / 3G: Examinar temáticas de interés común y posibilidades de cooperación.
- 11) Cooperación Policial: La policía federal de Suiza (Fedpol) examina la propuesta peruana de intensificar la cooperación policial entre ambos países a través de un Memorando de Entendimiento que propondrá el gobierno peruano.
- 12) Convenio bilateral sobre la protección del patrimonio cultural: Las autoridades competentes de Suiza revisan el borrador de un nuevo convenio a base de un modelo peruano.
- 13) Interés del Perú de concluir un convenio bilateral sobre seguridad social con Suiza: Las autoridades competentes de Suiza examinarán la propuesta peruana.

- 14) Se acordó continuar con la cooperación en materia de turismo, particularmente por medio de proyectos que incorporen a la población local y se relacionen con el programa de descentralización del Estado peruano.
- 15) Interés del Perú en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI): Se acordó continuar con el apoyo de Suiza en esta materia.

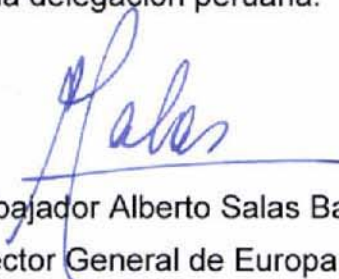
Berna, el 15 de febrero 2012

Por la delegación suiza:



Embajadora Dora Rapold
División Américas, Departamento
federal de asuntos exteriores de Suiza

Por la delegación peruana:



Embajador Alberto Salas Barahona
Director General de Europa, Ministerio
Peruano de Relaciones Exteriores